

**INFORMACIÓN DE PROCESOS CONCURSALES INSTADOS
EN LAS ISLAS BALEARES (*)**

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1	
FECHA DE CONTROL 12.07.2017	
VOLUNTARIOS	
ENTIDAD	FECHA (**)
JUAN ANTONIO CAÑELLAS FERNÁNDEZ	08.06.2017
BALTECMA GESTION DE RESIDUOS INDUSTRIALES	27.06.2017
RIO BRAVO INVERSIONES, S.L.	27.06.2017
LAGELenguas, S.L.U.	27.06.2017
BILINGUA IDIOMAS, S.L.	28.06.2017
SANTIAGO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ / M ^a INÉS CARDENO PÉREZ	28.06.2017
AMCARS 2007, S.L.	07.07.2017
NECESARIOS	
ENTIDAD	FECHA (**)
COMUNICACIONES ART. 5 bis	
ENTIDAD	FECHA (**)
FRANCISCO JAVIER BEUT CABRERA	08.06.2017
CALZADOS JORDI, S.A.	15.06.2017
FECHA PRÓXIMO CONTROL 04.09.2017	

Se debe tener en cuenta que las entidades que opten por acogerse al art. 5bis de la Ley concursal pueden solicitar a los juzgados que dicha circunstancia no sea pública y por lo tanto su nombre no figurará en los libros oficiales consultados

(*) Esta información ha sido elaborada según los datos públicos que constan en el libro de registro de los Juzgados de lo Mercantil de Palma. El COTME es ajeno, y no se hace responsable, de los posibles errores que figuren en los mencionados libros.

(**) Fecha con la que consta en los libros públicos de registro de los Juzgados Mercantiles de Palma



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE TITULATS
MERCANTILS I EMPRESARIALS DE BALEARS

**INFORMACIÓN DE PROCESOS CONCURSALES INSTADOS
EN LAS ISLAS BALEARES (*)**

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2	
FECHA DE CONTROL 12.07.2017	
VOLUNTARIOS	
ENTIDAD	FECHA (**)
CRISTALERIA PALMA, S.A.	30.05.2017
UNICLASS, S.L.	13.06.2017
LORENZO BELTRÁN CASTELLÓ	14.06.2017
TECLASOFT, S.L.U.	28.06.2017
XISPA LOCA, S.L.	27.06.2017
SON MATET, S.L.U.	30.06.2017
NECESARIOS	
ENTIDAD	FECHA (**)
BALEARIC INVESTMENTS AND CONSULTANT, S.L.	08.06.2017
COMUNICACIONES ART. 5 bis	
ENTIDAD	FECHA (**)
COLOMA MARIA BALLESTER VERGER / SEBASTIÁN BALLESTER VERGER	09.06.2017
JOAN RIGO DURÁN	20.06.2017
FECHA PRÓXIMO CONTROL 04.09.2017	

Se debe tener en cuenta que las entidades que opten por acogerse al art. 5bis de la Ley concursal pueden solicitar a los juzgados que dicha circunstancia no sea pública y por lo tanto su nombre no figurará en los libros oficiales consultados.

(*) Esta información ha sido elaborada según los datos públicos que constan en el libro de registro de los Juzgados de lo Mercantil de Palma. El COTME es ajeno, y no se hace responsable, de los posibles errores que figuren en los mencionados libros.

(**) Fecha con la que consta en los libros públicos de registro de los Juzgados Mercantiles de Palma